



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

AVISO PÚBLICO

El Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) le informan al público general, a los proveedores de transportación del sector privado y a las autoridades municipales, estatales y federales, sobre la oportunidad de revisar y comentar las enmiendas propuestas al componente de carreteras en los siguientes documentos:

- Programa de Mejoras a la Transportación (TIP, por sus siglas en inglés) para los años fiscales 2014-2017 Enmienda #5
- Programa Estatal de Mejoras a la Transportación (STIP, por sus siglas en inglés) para los años fiscales 2014-2017 Enmienda #5

Estos documentos incluyen los programas y proyectos de mejoras a la transportación y carreteras a ser financiados con fondos de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés); y de la Administración Federal de Transportación Colectiva (FTA, por sus siglas en inglés) bajo las Secciones 5307, 5309, 5310, 5311, 5337 y 5339. La Organización Metropolitana de Planificación (MPO, por sus siglas en inglés) está evaluando, mediante referéndum, las enmiendas propuestas al componente de carreteras del TIP de las Áreas Urbanizadas de San Juan, Aguadilla y menores de 200,000 habitantes. El STIP deberá ser aprobado por las agencias federales.

Los documentos estarán disponibles para comentarios, por un período de quince (15) días calendario a partir de la fecha de publicación de este aviso, en la página electrónica de la agencia www.dtop.gov.pr en el enlace de la Oficina de Coordinación Federal http://www.dtop.gov.pr/det_content.asp?cn_id=325, en las oficinas de fondos federales de los municipios y en la dirección que se indica a continuación:

Departamento de Transportación y Obras Públicas
Autoridad de Carreteras y Transportación
Oficina de Coordinación Federal
Piso 16, Oficina 1604
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Sur
Avenida De Diego, Parada 22 Santurce, Puerto Rico
Teléfonos: (787)721-8787 extensión 1060 (787) 729-1586
Email: ocf@dtop.gov.pr Fax: (787) 724-3750

Exhortamos a los interesados a examinar estos documentos y enviar los comentarios o recomendaciones al DTOP/ACT; por correo postal o correo electrónico.

Este Aviso se publica como parte de los requisitos del 23 CFR parte 450 de FHWA y del proceso de participación ciudadana desarrollado por el MPO para elaborar el TIP/STIP.


Ing. Miguel Torres Díaz
Secretario


Aprobado por la CEE-C-16-047


Ing. Carmen A. Villar Prados
Directora Ejecutiva
